

**PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA TERRITORIAL
MUNICIPIO DE FRESNO
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
COMITÉ GEL T**

MARCO LEGAL

En cumplimiento al Decreto 1151 de 2008, "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno En Línea..." donde el Presidente de la República, la Ministra de Comunicaciones y el Programa Agenda de Conectividad, obligan dentro de las siguientes fechas abajo relacionadas a cumplir con la implementación del proyecto.

| Fase | Fase Plazo para entidades del orden nacional | Plazo para entidades del orden territorial |
|-------------------------------|--|--|
| <i>Fase de Información</i> | 1° de junio de 2008 | 1° de noviembre de 2008 |
| <i>Fase de Interacción</i> | 1° de diciembre de 2008 | 1° de diciembre de 2009 |
| <i>Fase de Transacción</i> | 1° de diciembre de 2009 | 1° de diciembre de 2010 |
| <i>Fase de Transformación</i> | 1° de junio de 2010 | 1° de diciembre de 2011 |
| <i>Fase de democracia</i> | 1° de diciembre de 2010 | 1° de diciembre de 2012 |

Conforme a lo anterior, se formula el siguiente Plan de Acción para el Municipio de Fresno del Departamento de Tolima, a fin de garantizar la puesta en marcha de la Estrategia de Gobierno En Línea.

MARCO ESTRATEGICO:

Visión:

En tres años el municipio de Fresno en el Departamento del Tolima habrá implementado las tres primeras fases de la estrategia Gobierno en Línea Territorial alcanzando un amplio nivel de participación ciudadana en la tramitación de servicios y búsqueda de información a través del sitio Web y el Portal del Estado Colombiano.

Objetivo general:

Participar activamente en la formulación de estrategias que garanticen la implementación de las tres primeras fases de la estrategia gobierno en línea en el municipio.

Objetivos específicos:

- Contribuir a la participación ciudadana a partir de la socialización de la estrategia Gobierno en línea por los integrantes del comité GEL T
- Facilitar la interacción entre el estado y el ciudadano a través de la actualización y prestación de información oportuna y veraz en el sitio Web municipal.
- Ejecutar acciones que garanticen el desarrollo de las tres primeras fases de la estrategia Gobierno en Línea en el municipio.

MARCO DE ACCIÓN:

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente plan de acción, el comité GEL T del municipio de Fresno en el Departamento del Tolima, define las siguientes líneas de acción:

- Actualización periódica del sitio Web
- Recopilar toda la información básica que debe ser publicada en el sitio Web oficial, así como delegar funciones para su búsqueda y publicación futura.

- Liderar la estrategia gobierno en Línea en el municipio y contribuir a su sostenibilidad y socialización.
- Articular esfuerzos con entidades locales, regionales y nacionales en el marco de la estrategia gobierno en línea.
- Liderar estrategias para que el comité GELT empalme con la nueva administración.
- Promover la socialización y sostenibilidad de la estrategia Gobierno en línea desde cada una de las instituciones educativas del municipio.
- Identificación de trámites y servicios a ser sujetos de racionalización, publicación de información y posible automatización.
- Revisar frecuentemente los correos institucionales y dar oportuna respuesta a los usuarios.
- Presentar y liderar la ponencia del proyecto de acuerdo municipal que busca garantizar la sostenibilidad de la estrategia gobierno en Línea en el municipio de Fresno.

**PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA TERRITORIAL
MUNICIPIO DE FRESNO
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
COMITÉ GEL T**

MARCO OPERATIVO:

| ACCIÓN | BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD | INDICADORES DE GESTIÓN | METAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | RECURSOS | TIEMPOS |
|---------------------------------------|--|---|-------------------|---|-----------------------------------|--|----------------|
| Actualización periódica del sitio Web | <ul style="list-style-type: none"> - información veraz y oportuna - acceso a la información de cada uno de los canales de sitio Web. | <ul style="list-style-type: none"> - Frecuencia de actualización del sitio Web | 4 veces en el mes | <ul style="list-style-type: none"> - Subir al sitio Web la información de los canales, suministrada por cada una de las dependencias. - Actualizar el canal de noticias de acuerdo a los acontecimientos que se presenten. -actualizar los canales según los tiempos establecidos en el manual para la implementación de la estrategia GELT. | Comité GEL T- Oficina de sistemas | <ul style="list-style-type: none"> -Sitio Web oficial -Información de las dependencias. -Correos electrónicos institucionales. - Mesas de ayuda. | 2 meses |

| | | | | | | | |
|--|---|---|-----------------------|---|---|--|-----------------|
| <p>Levantar toda la información básica que debe ser publicada en el sitio Web oficial así como delegar funciones para su búsqueda y publicación futura</p> | <ul style="list-style-type: none"> - información veraz y oportuna. - Actualización de los datos a publicar. - Clasificación de los datos para ser encontrados de una manera más simple. | <ul style="list-style-type: none"> - Información publicada en los canales del sitio Web. | <p>100 %</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Revisar los canales del sitio Web y clasificar por dependencias la información que se debe suministrar para ser publicada en el sitio Web. - levantar la información correspondiente a los tramites y servicios que presta la alcaldía municipal y que pueden ser sujeto de racionalización, publicación y/o automatización. | <p>Comité GEL T</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Información levantada en cada una de las dependencias. - Sitio Web municipal. | <p>2 meses</p> |
| <p>Liderar la estrategia gobierno en Línea en el municipio y contribuir a su sostenibilidad y socialización.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - conocimiento público de la existencia del comité y solicitud de servicios por otros canales. - sentido de pertenencia que desde la administración municipal se tiene frente a la estrategia GEL T. | <ul style="list-style-type: none"> - frecuencia de reunión del comité GELT - Socialización de las decisiones tomadas por el comité. | <p>- 1 vez al mes</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Convocar a la reunión del comité GEL T. - Liderar esfuerzos para que el comité se de a conocer en el ámbito municipal. - promover estrategias para que el sitio Web y los correos electrónicos institucionales sean visitados con mas | <p>Comité GEL T – Delegado del alcalde.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Sitio Web Municipal - información municipal - Ayuda plataforma virtual | <p>- 3 años</p> |

| | | | | | | | |
|--|---|---|-------------------------------|---|--|---|---------|
| | | | | frecuencia. | | | |
| Articular esfuerzos con entidades locales, regionales y nacionales en el marco de la estrategia gobierno en línea. | - Ofrecer mayores y mejores servicios a los ciudadanos. | - Cantidad de entidades nacionales, regionales y locales vinculadas. | 3 veces al año | - Definir un listado de entidades departamentales y nacionales que sean de interés para el municipio. - Establecer alianzas con las entidades definiendo el tipo de información que se requiera publicar. - Implementar el servicio en el sitio Web, soportado por la administración municipal. | Comité GEL T | - Sitio Web - Convenios inter administrativos - Información de las dependencias - Correos electrónicos institucionales | 3 años |
| Liderar estrategias para que el comité GELT empalme con la nueva administración. | - Garantizar la continuidad del proceso en el municipio | - Porcentaje de funcionarios de la nueva administración vinculados al proceso de Gobierno en Línea Territorial. | 100 % de los cargos actuales. | - Elaboración del documento de empalme. - publicación del documento en el sitio Web Municipal. - realización de actividades de empalme con la nueva administración. - socialización del empalme con la comunidad. | Comité GEL T - Delegado del alcalde - Funcionarios públicos | - sitio Web - información sobre la administración municipal. | 2 años |
| Promover la | -Conocimiento de la | -Estudiantes de grados 9º, | -% de | -Gestionar con las | Comité GEL T – | - Sitio Web | 3 años. |

| | | | | | | | |
|---|--|--|---|---|---|---|-------|
| socialización y sostenibilidad de la estrategia Gobierno en línea desde cada una de las instituciones educativas del municipio. | información tramites y servicios que presta el municipio antes de terminar la etapa escolar. | 10° y 11° capacitados e interesados en participar con la sostenibilidad del sitio Web. | Estudiantes de Grado 10° y 11° capacitados y capacitando sobre la estrategia gobierno en línea como parte de su trabajo social. | instituciones educativas del municipio que el primer ingreso al conectarse a Internet, sea el sitio Web oficial. -promover espacios para que el delegado de la estrategia en el municipio capacite directamente a los estudiantes de grado 9°, 10° y 11° de las instituciones educativas del municipio. -promover la inclusión de las capacitaciones sobre la estrategia gobierno en línea en los planes de trabajo social que realizan los estudiantes en los dos últimos grados de educación. | Delegado del Núcleo Educativo | Municipal - información sobre el municipio - instalaciones educativas - Equipos de audio y video. - Equipos de cómputo. | |
| Revisar frecuentemente los correos institucionales y dar oportuna respuesta a los usuarios. | <ul style="list-style-type: none"> - Información veraz y oportuna - Más canales de comunicación con la administración municipal. | Porcentaje de correos recibidos y a los que se les da respuesta oportuna | 100 % | <ul style="list-style-type: none"> - Delegar funcionarios responsables de cada uno de los correos institucionales del municipio. - Socializar entre los funcionarios la importancia de dar | Comité GEL T – Funcionarios responsables de las dependencias o delegados para cumplir esta labor. | Sitio Web - información municipal | 1 año |

| | | | | | | | |
|---|--|---|-------|--|---|--|---------|
| | | | | respuesta oportuna a las inquietudes de los usuarios, enviadas en línea. | | | |
| Presentar y liderar la ponencia del proyecto de acuerdo municipal para garantizar la sostenibilidad de la estrategia gobierno en línea en el municipio de Fresno. | Garantizar la sostenibilidad de la estrategia Gobierno en Línea en el Municipio. | Aprobación del proyecto de acuerdo municipal. | 100 % | <ul style="list-style-type: none"> - Presentar el proyecto de acuerdo municipal y liderar las ponencias en cada uno de los debates. - Socializar con los miembros del Honorable Concejo Municipal las ventajas de la estrategia Gobierno en Línea en el municipio. | Comité GEL T-Representantes del Honorable Concejo Municipal | <ul style="list-style-type: none"> - Sitio Web - información municipal | 2 meses |

Establecer actividades relacionadas con:

- **Evaluar el uso del sitio Web por parte de los ciudadanos**, es decir, encuestas de opinión sobre la información publicada o indagar sobre los temas de interés para la ciudadanía.
- **Socialización del sitio Web con la ciudadanía**, es decir, ejercicios de promoción del sitio Web como un mecanismo de comunicación de los ciudadanos con la administración local, departamental o nacional.

SOPORTE TÉCNICO

La Agenda de Conectividad ha dispuesto el Centro de Interacción Multimedia, a través del cual se canalizan todas las solicitudes relacionadas con el soporte técnico requerido para la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial.

| Problema | Procedimiento | Asistencia |
|--|--|---|
| Desconocimiento de las claves de acceso al sitio Web | Comunicación con el Centro de Interacción Multimedia y solicitar | Línea gratuita 018000 9595 Correo electrónico: |

| | | |
|--|--|--|
| | el reinicio de las claves de acceso | soporte.alcaldia@jprc.gov.co |
| Problemas para la publicación de información en el sitio Web | Comunicación con el Centro de Interacción Multimedia y solicitar el soporte para la publicación de información | Línea gratuita 018000 9595 |
| Problemas de acceso al correo electrónico | Enviar un correo electrónico al administrador de GELT para el reinicio de claves | Correo electrónico: gelt.adm@agenda.gov.co Línea gratuita 018000 9595 |

LISTADO DE INCENTIVOS PARA LOS MUNICIPIOS

La Agenda de Conectividad cuenta con diferentes mecanismos que le permiten incentivar la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea Territorial en los municipios:

- **Categorización de los sitios Web más visitados en el mes.** En el sitio Web de la Agenda de Conectividad se publica el listado de los municipios con la cantidad de visitas realizadas a cada uno de los sitios Web municipales. Además, se publica una noticia sobre los municipios con más visitas en el mes.
- **Sitios Web destacados en el micrositio de El Tiempo.com.** La Agenda de Conectividad cuenta con un micrositio en El Tiempo.com en el cual se destacan las noticias más importantes de los municipios y departamentos beneficiados en la estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial. Así como los sitios más actualizados, con información relevante para los ciudadanos.
- **Premios de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.** La Agenda de Conectividad postula a los diferentes municipios en los concursos sobre el uso de las TIC en el Estado colombiano, a partir de las experiencias que se desarrollan en los municipios.
- **Programas de televisión del Ministerio de Comunicaciones.** La Agenda de Conectividad realiza el programa de televisión del Ministerio de Comunicaciones, en el cual se destacan experiencias exitosas de la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial.

Firmas